



## Movimiento Ciudadano busca garantizar atención integral y gratuita al cáncer infantil

En voz de la legisladora, María de Fátima García León, Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa a la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, con el objetivo de que la atención médica de seguimiento, así como la gratuidad, sean principios rectores de dicha ley, garantizando con ello la salud a este sector poblacional.

En su exposición de motivos, la legisladora señaló que, de acuerdo con la Secretaría de Salud, en México se presentan entre 5 y 6 mil nuevos casos anualmente, mientras que el Registro de Cáncer en Niños y Adolescentes (RCNA) señala que las tasas de incidencia hasta el 2017 fueron: 89.6 nacional, 111.4 en niños y 68.1 en adolescentes.

Y es que, cuando el cáncer es detectado en una fase temprana, es más probable que responda a un tratamiento eficaz, lo que eleva la probabilidad de supervivencia, disminuye el sufrimiento y, a menudo, el tratamiento es más económico y menos intensivo. Es por eso que los esfuerzos deben ir orientados a facilitar las revisiones constantes, a brindar concientización y educación respecto al tema para lograr diagnósticos tempranos

“La detección temprana es fundamental, ya que puede derivar en tratamientos exitosos y una mayor esperanza de supervivencia. Mejorando la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes, no se puede minimizar un tema de salud tan crucial y que afecta cada vez más a la población infantil”, explicó la legisladora federal.

<https://www.tallapolitica.com.mx/movimiento-ciudadano-busca-garantizar-atencion-integral-y-gratuita-al-cancer-infantil/#more-305756>